

GACETA MUNICIPAL

PUBLICACION OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO.

LERDO, DGO

SESION ORDINARIA NUM 116, FEBRERO 21 DEL 2019

No 59





GACETA MUNICIPAL

MEMORANDUM 0246/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 0116, de fecha 21 de Febrero de 2019, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 0116/6.1.- “ACUERDO 458/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. ANA CATALINA GARZA RODRIGUEZ, DE LA ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO L- INDUSTRIA SELECTIVA LIGERA, PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO, UBICADO EN FRACCIÓN 3 CERRO BLANCO PARCELA 72 EL SALTITO DE LERDO, DGO. CON CLAVE CATASTRAL 03595. CONDICIONADO A QUE EN UN PERIODO DE SEIS MESES ENTREGUE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL PERMISO RESOLUTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EMITIDO POR LA SEMARNAT. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

ACTA ORDINARIA NÚM. 0116/6.2.- “ACUERDO 459/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. RUBEN EDGARDO PÉREZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESA SERVIGAS DEL GUADIANA S.A DE C.V., DE LA ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO L- INDUSTRIA SELECTIVA LIGERA PARA UNA ESTACION DE GAS, A UBICARSE EN LOTE 3 MANZANA 8 ZONA 1, DEL EJIDO 21 DE MARZO, MUNICIPIO DE LERDO DGO. CON CLAVE CATASTRAL 308-008-003. CONDICIONADO A QUE EN UN PERIODO DE SEIS MESES ENTREGUE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA CEDULA DE USO DE SUELO EMITIDO POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE) EN BASE A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE CATASTRO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 0247/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación de la redacción del Punto de Acuerdo de la



GACETA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 0116, de fecha 21 de Febrero de 2019, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA NÚM. 0116/7.1.- “ACUERDO 460/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 14 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA POR LOS C.C. LIC. ANGÉLICA MACHADO, LIC. HÉCTOR RIVERA Y M.D.P. JONATHAN HERNÁNDEZ) LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO., DESGLOSADA DE LA SIGUIENTE MANERA: TOTAL DE INGRESOS: \$625,900,854.35, IMPUESTOS \$53,669,741.82, DERECHOS \$ 147,580,423.12, PRODUCTO DE TIPO CORRIENTE \$257,914.81, APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE \$14,738,459.52, PARTICIPACIONES \$228,133,538.76, APORTACIONES \$121,717,952.00, CONVENIOS \$53,665,969.32, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL \$ 6,136,855.00. TOTAL DE EGRESOS \$561,267,744.84, SERVICIOS PERSONALES \$195,519,104.26, MATERIALES Y SUMINISTROS \$36,172,604.60, SERVICIOS GENERALES \$90,873,943.23, TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO \$106,487,674.63, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$25,774,971.07, AYUDAS SOCIALES \$44,764,740.21, PENSIONES Y JUBILACIONES \$18,131,213.75, INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA \$1,375,738.25, ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA \$29,791,892.31, OTROS GASTOS \$12,372,862.53, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESHAORRO) \$ 64,633,109.51. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”*.....

ACTA ORDINARIA NÚM. 0116/7.2.- “ACUERDO 461/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACION A LA LEY DE INGRESOS 2019, POR UN MONTO DE \$48,248,404.00, POR LO CUAL LA LEY DE INGRESOS 2019 PASA DE \$547,688,775.00 A UN MONTO TOTAL DE \$595,937,179.00, MISMO QUE INTEGRA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: INGRESOS PROPIOS \$510,810.00, PARTICIPACIONES \$32,875,510.00, FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$12,294,360.00, FONDO DE APORTACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL \$2,567,724.00. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”*.....



LERDO



ADMINISTRACIÓN 2016-2019



LERDO

De postal

ADMINISTRACIÓN 2016-2019